

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
INVITACIÓN ABIERTA No. SA0070 FFIE DE 2023**

FECHA DE CIERRE: 25 DE MAYO DE 2023

PROponente No. 40 CONSORCIO KALROY FONDO EDUCACION

NO HABILITADO

Representante Legal

- Principal: Cesar Augusto Camargo Camargo - C.C: 80.029.202 de Bogotá
- Suplente: Alcira del Carmén Rodríguez Torres - C.C: 52.979.880 de Bogotá

REQUISITOS			FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	KALPA INGENIERIA SAS SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO-BIC	ROY INGENIERIA SAS		
NIT	901.506.984-3	900.922.872-7		
% PARTICIPACIÓN	50%	50%		
REPRESENTANTE LEGAL	Cesar Augusto Camargo Camargo	Alcira Del Carmen Rodríguez Torres		

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		1 AL 5	Ubicación: Carpeta denominada HABILITANTES, archivo denominado FORMATO CARTA DE PRESENTACION.pdf
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	NO CUMPLE			El proponente no allega el documento de identificación del representante legal, es necesario que se allegue fotocopia del documento para efectos de la verificación correspondiente, tal cual como lo dispone el numeral 5.1.2.1 de los CPC.
Nombre de la persona que avala la oferta	NO CUMPLE			Si bien en la carta de presentación se menciona que el representante legal avala la propuesta, no acredita su profesión conforme lo dispone el numeral 5.1.1 de los CPC, el cual dispone que se debe Anexar copia de la Tarjeta profesional del Representante Legal y certificado de vigencia. Por lo que es necesario que los allegue para su verificación.
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	NO CUMPLE			

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
PROponentES O MIEMBROS DE PROponentES PLURALES NACIONALES**

Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	2 al 9 1 al 11	Ubicación: Carpeta denominada HABILITANTES, carpeta CAMCOM- KALPA / camcom-ROY.pdf
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	2 al 9 1 al 11	Ubicación: Carpeta denominada HABILITANTES, carpeta CAMCOM- KALPA / camcom-ROY.pdf
Antelación menor o igual a treinta (30) días anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo de la presente invitación (25 de mayo de 2023)	CUMPLE	CUMPLE	2 al 9 1 al 11	Ubicación: Carpeta denominada HABILITANTES, carpeta CAMCOM- KALPA / camcom-ROY.pdf
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	2 al 9 1 al 11	Ubicación: Carpeta denominada HABILITANTES, carpeta CAMCOM- KALPA / camcom-ROY.pdf
Si no cuenta con esta duración: documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	NO REQUIERE	NO REQUIERE	N/A	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	2 al 9 1 al 11	Ubicación: Carpeta denominada HABILITANTES, carpeta CAMCOM- KALPA / camcom-ROY.pdf
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	NO REQUIERE	NO REQUIERE	N/A	

PROponentES O MIEMBROS DE PROponentES PLURALES EXTRANJEROS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA

Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A			
Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán constituir un apoderado domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la Oferta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y la Invitación	N/A			

Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consularización y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia, además de los señalados en este pliego. El poder podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.	N/A			
Debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la oferta pública.	N/A			
Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.	N/A			
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas	N/A			
Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio	N/A			
RUP - PROPONENTES				
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	2 al 258 1 al 26	Ubicación: Carpeta denominada HABILITANTES, subcarpeta denominada RUP.
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	2 al 258 1 al 26	Ubicación: Carpeta denominada HABILITANTES, subcarpeta denominada RUP.
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección (25 de mayo de 2023)	CUMPLE	CUMPLE	2 al 258 1 al 26	Ubicación: Carpeta denominada HABILITANTES, subcarpeta denominada RUP.
ACUERDO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO - PROPONENTES PLURALES				
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		1 AL 3	Ubicación: Archivo denominado DOCUMENTO CONSORCIAL CONS KALROY FONDO EDUCACION.pdf
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		1 AL 3	Ubicación: Archivo denominado DOCUMENTO CONSORCIAL CONS KALROY FONDO EDUCACION.pdf
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		1 AL 3	Ubicación: Archivo denominado DOCUMENTO CONSORCIAL CONS KALROY FONDO EDUCACION.pdf
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		1 AL 3	Ubicación: Archivo denominado DOCUMENTO CONSORCIAL CONS KALROY FONDO EDUCACION.pdf
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE		1 AL 3	Ubicación: Archivo denominado DOCUMENTO CONSORCIAL CONS KALROY FONDO EDUCACION.pdf
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES				
Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	N/A	LUIS DANILO PABÓN CALVACHE, C.C. 19.168.126	1 al 2	Ubicación: Archivo denominado FORMATO PARAFISCALES.pdf
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	1 al 2	Ubicación: Archivo denominado FORMATO PARAFISCALES.pdf
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	1 al 2	Ubicación: Archivo denominado FORMATO PARAFISCALES.pdf
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	1 al 2	Ubicación: Archivo denominado FORMATO PARAFISCALES.pdf
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	NO REQUIERE	CUMPLE	1 al 2	Ubicación: Archivo denominado FORMATO PARAFISCALES.pdf
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 9	N/A	N/A		
Sistema de Administración de Lavado de activos y de la financiación del terrorismo – Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica				

El Proponente deberá diligenciar completamente el Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica FORMATO ÚNICO DE VINCULACIÓN PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	1 al 4	Ubicación: Archivo denominado FORMATO DE VINCULACION PERSONA JURIDICA KALPA.pdf. El integrante ROY INGENIERIA SAS, no allega el FORMATO ÚNICO DE VINCULACIÓN PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA, por que es necesario que lo allegue debidamente diligenciado, conforme lo dispone el numeral 5,1,11 de los CPC.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN				
Aporta compromiso anticorrupción	NO CUMPLE		1 al 3	Ubicación. FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf El formato del Compromiso Anticorrupción allegado por el proponente, detalla en el asunto una invitación diferente a la presente, es necesario que se allegue debidamente ajustado, conforme a los formatos adoptados para la presente invitación y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5.1.9 de los CPC.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT				
Aporta RUT	CUMPLE	CUMPLE	1 al 4	Ubicación: Carpeta denominada RUT
ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE				
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA			Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA			Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA			Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO CUMPLE			Dado que es necesario contar con el documento de identidad del representante legal, para efectos de determinar la fecha de expedición, no es posible verificar estos antecedentes, por lo que se requiere que se allegue el documento de identidad, para verificar el cumplimiento de los dispuesto en el numeral 5.1.8 de los CPC.
ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES				
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA			Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA			Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA			Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA			Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA				
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A		
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A		
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A		

Evaluado por:

Mary Luz Lara Rodríguez
Profesional - Grupo de Gestión Contractual Dirección Jurídica